Guaguas Municipales adjudica a Panini el servicio de venta, recarga y distribución de las nuevas tarjetas sin contacto en 240 establecimientos

04/04/2014



Guaguas Municipales ha firmado con Panini España la adjudicación del servicio de venta, recarga y distribución en establecimientos, máquinas interiores y exteriores de las nuevas tarjetas sin contacto LPA Movilidad (que sustituirán al actual Bono-10). En el acuerdo, rubricado esta misma semana, la empresa municipal de transporte proyecta junto a la compañía adjudicataria una red comercial de 240 puntos de venta repartidos de manera equilibrada por todo el municipio capitalino.

En la red comercial establecida por Panini España, que mantendrá la mayoría de los actuales puntos de venta de Bonos, además de las oficinas y expendedoras, los clientes de la empresa de transporte tendrán la posibilidad de adquirir su tarjeta inteligente sin contacto, al precio inicial de 1,50 euros, que podrá recargarse de manera sucesiva con un mínimo de 10 viajes.

A partir del mes de septiembre, la nueva tarjeta LPA Movilidad sustituirá al actual Bono-10, si bien desde mayo se podrá utilizar para abonar los viajes en Guaguas Municipales con un 20% de descuento respecto a la tarifa vigente del pago directo, el estacionamiento regulado en

las zonas azules y verdes y usar el nuevo servicio público de bicicletas.

En la actualidad, la compañía municipal de transporte se encuentra inmersa en un proceso de actualización de su sistema de billetaje a fin de implementar la tecnología de tarjetas sin contacto en todos sus títulos de viaje. La implantación de este sistema de funcionamiento con tecnología inteligente permitirá un aumento sensible en la rapidez, seguridad y fiabilidad de las operaciones de cancelación de viajes.

El plazo de ejecución del contrato de este servicio, con un presupuesto básico de adjudicación de 1,7 millones de euros, está determinado en dos periodos. La fase de implantación de los puntos de venta, recarga y distribución debe estar concluida antes del mes de agosto, al tiempo que la segunda fase o de explotación será de cinco años con posibilidad de prórroga. En todo caso, Guaguas Municipales mantendrá durante un tiempo razonable la convivencia entre la actual tecnología magnética y la futura sin contacto.

El proceso de puesta en marcha del servicio de venta, recarga y distribución de los nuevos títulos de viaje transita en paralelo a la adquisición de 275 máquinas validadoras para los vehículos, que permitirá disponer de información 'online' para evaluar de manera dinámica la planificación de los servicios, lo que ajustará la oferta a la demanda de clientes.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-adjudica-a-panini-el-servicio-de-venta-recarga-y-distribucion-de-las-nuevas-tarjetas-sin-contacto-en-240-establecimientos-338